

El teatro de Lorca transgrede las formas convencionales de la obra dramática, por su composición, que ofrece un montaje caleidoscópico; sus formas y disposición, que anulan toda apariencia de linealidad; las partes del drama, que niegan toda subordinación a una realidad total; y la recepción de la *compositio* de la obra teatral, que exige una actividad organizadora por parte del espectador. Paralelamente, Lorca hereda de la estética del teatro barroco los algunos rasgos esenciales, como el estímulo sensorial en la escenografía, el desarrollo cromático en indumentaria y escenificación, o el valor dramático del movimiento y los signos plásticos.

A. Gómez Torres ofrece, en suma, un trabajo de referencia imprescindible, para la comprensión del teatro experimental de Lorca, en el contexto de la renovación dramática del siglo XX.

Jesús González Maestro
Universidad de Vigo

Estudios sobre Emilia Pardo Bazán. In Memoriam de Maurice Hemingway, José Manuel González Herrán compilador. Universidad de Santiago de Compostela. Consorcio de Santiago, 1997.

Gracias a los decididos esfuerzos de destacados críticos pardobazanianos de dentro y fuera de Galicia, de dentro y fuera de España, la obra de Dña. Emilia Pardo Bazán sigue siendo objeto de estudio por parte de los más destacados próceres de la República de las Letras. Su polémica pertenencia al Naturalismo más ortodoxo va perdiendo actualidad -y adeptos- en beneficio de una visión más acorde con las corrientes finiseculares que también le tocaron vivir y de las que, de alguna manera, su obra fue producto. Y, precisamente, no es ajena a esta dialéctica visión literaria, el notable estudio, que con motivo de la desaparición de uno de los más eminentes pardobazanianos -Maurice Hemingway- la Universidad de Santiago de Compostela les dedica in Memoriam.

Debemos a D. José Manuel González Herrán, Catedrático de Literatura española de la Universidad compostelana, bajo cuya coordinación se han llevado a cabo estos *Estudios sobre Emilia Pardo Bazán*, el habernos proporcionado una de las mejores y más actuales lecturas interdisciplinarias que de la insigne escritora coruñesa se hayan hecho hasta la fecha. El mencionado profesor Herrán, citando al homenajeado y desaparecido Hemingway, escribe de manera harto elocuente al respecto que se “nos pueden proporcionar nuevas perspectivas sobre la sensibilidad, la ideología e incluso la biografía de la joven escritora...” (cf. pág. 172)

De los veintitrés artículos que conforman este Estudio puede “que haya parcelas o títulos reiteradamente comentados” -según confiesa el editor- pero el innegable interés de la publicación reside, antes que nada, en sus “discrepancias”. Y es que sólo los grandes escritores como la Pardo Bazán escapan a la unidimensionalidad y a la unilateralidad de un producción literaria estereotipada.

Consecuentemente, también a una crítica literaria chata y monocorde. En ello reside la enorme diferencia que separa a los pequeños de los grandes próceres de la Literatura y de la Crítica.

En la sobria, matizada y documentada “Presentación” a los Estudios que lleva a cabo el actual Rector de la Universidad compostelana, el profesor D. Villanueva rinde un apesadumbrado homenaje al desafortunadamente desaparecido M. Hemingway: “el mejor homenaje posible para un filólogo e hispanista... que dedicó lo mejor de su producción crítica... a un estudio fundamental, *Emilia Pardo Bazán, The making of a novelist*”.

No carece tampoco de interés la promesa que se desliza, al final de este artículo, y en la que se nos promete: “la edición de las Obras completas de doña Emilia que el profesor González Herrán y yo mismo estamos preparando para la Biblioteca Castro”.

Van siguiendo, luego, toda una serie de trabajos pormenorizados en los que se ofrece al lector importantes consideraciones, aportaciones y aspectos inéditos de la obra pardobazaliana. Como no es dado, en una reseña, extenderse, por razones obvias, pormenorizadamente en todos y cada uno de los aspectos innovadores, que bien merecería la pena poder resaltar, sólo destacaremos unos cuantos motivos o temas. Y ello con el fin de estimular el expectante apetito del lector iniciado en la novelística pardobazaliana.

Así pues, merece comentario el sugestivo e innovador artículo de la profesora D. Troncoso Durán cuyas magníficas y atinadas apreciaciones resumen, a nuestro entender, lo más quintaesencial de la producción pardobazaliana. Destaca: “En primer lugar la ironía (pág.315)...por una narradora cuyo actitud hacia lo ironizado es ambivalente. No creo forzado advertir en este tipo de ironía que ridiculiza sólo hasta cierto límite, un matiz de refinamiento (pág. 316)”.

Creemos sinceramente que no se puede aprehender mejor -y en menos palabras- la tonalidad finisecular de la Pardo Bazán. Pues, ironía/refinamiento constituyen el anverso y el reverso de ese estado de ánimo, tan característico y *sui generis* de una buena parte de la producción literaria de finales del siglo anterior y comienzos de éste (Sobre todo en Francia: A. France, T. Gauthier, Baudelaire, etc.). Ironía / refinamiento, algo que ese gran crítico del romanticismo alemán que fue Schlegel definió como la “mística negativa de las épocas sin Dios”.

Como no se trata de un estudio monográfico, el resto de los estudiosos que participan en este homenaje van tratando aspectos muy variados de la escritora coruñesa. Por su novedad y marcado interés reseñamos esta confesión de la escritora que nos comunica A. H. Clarke:

“Hay días en los que no distingo lo real de lo imaginario... No deja de ser interesante que este rasgo sea fundamental en la visión cuentística de Poe (pág. 83)”.

Así, una y otra vez los estudiosos de la obra de Dña. Emilia van aportando datos fidedignos y contrastados, algo que decididamente contribuye a que nos forjemos una imagen renovadora y renovada de la que, durante mucho tiempo, ha sido considerada como la genuina representante del naturalismo literario español.

José Mayoralas García

CAYUELA, Anne, *Le paratexte au Siècle d'Or. Prose romanesque, livres et lecteurs en Espagne au XVII^e. siècle*, Genève: Librairie Droz S. A., 1996, 440 págs.

Como es suficientemente conocido, en los primeros años del Siglo de Oro los libros impresos van incluyendo o poco a poco elementos editoriales diversos, pero todavía carecen de la uniformidad que, tanto en su aspecto externo, como en lo que se refiere a elementos legales, adquirirán con el tiempo. Pronto, sin embargo, se establecieron leyes para regular la publicación de libros: la pragmática de 1502 dictada en Toledo por los Reyes Católicos y, sobre todo, las ordenanzas de 1554 y la pragmática de 1558 obligaron a los editores a seguir una serie de pasos imprescindibles para permitir la publicación de un libro en esa época. Desde entonces -con la complementariedad de la pragmática de 1627 que obligaba a la indicación expresa del año de impresión- todo libro que quisiera imprimirse debía constar de una serie de elementos: obligatorios legalmente, unos; exigidos por las costumbres literarias, otros.

La constitución del libro español en el Siglo de Oro ha sido objeto de abundantes trabajos, ya clásicos algunos (Águstín González de Amezúa, José Simón Díaz, Jaime Moll, Pablo Jauralde), y de otros más recientes que han ido perfilando y precisando mejor detalles, aspectos diversos: ilustración (José María Díez Borque), imprenta (Julián Martín Abad...), inventarios (Jean Michel Laspéras, Trevor J. Dadson), a los que cabe añadir este libro de Anne Cayuela que ahora reseño.

No es nueva la dedicación de la hispanista francesa a estos temas, pues ya había publicado anteriormente interesantes trabajos sobre la cuestión ("La stratégie préliminaire des *Obras métricas* de Francisco Manuel de Melo", *MCV*, XXVIII, 2, 1992, págs. 7-26; "Rire pour lire, lire pour rire. Production et réception du *chiste* dans le paratexte de la fiction en prose du XVII^e. siècle", *Tigre*, 7, Novembre 1993, págs. 121-137; "Las mujeres de Lope: un seductor en sus dedicatorias", *Edad de Oro*, XIV, 1995, págs. 73-83). En el caso que nos ocupa ahora, partiendo de la bibliografía clásica bien conocida con el adecuado complemento de las últimas tendencias de crítica literaria aplicada al libro (Genette, Chartier, *Estética de la Recepción*) y de la propia investigación en archivos y bibliotecas, la autora lleva a cabo un denso y penetrante estudio de los preliminares que solían encabezar los libros auriseculares. Son tres las coordenadas básicas que sigue este trabajo: 1) mostrar la necesidad de tener muy en cuenta las circunstancias que rodean la publicación de un libro en el Siglo de Oro; 2) analizar la manera en que los preliminares -lo que la autora denomina, utilizando terminología de Genette, *paratexto*- sirven también para presentar y representar de alguna manera al autor y lectores del libro; y 3) poner de relieve la importancia de estudiar no sólo el prólogo, quizás la instancia preliminar más conocida, sino también el resto de constituyentes del paratexto (tasas, privilegio,

aprobaciones...), pues son “autant de signaux, d’instructions et de consignes de decodage qui déterminent une marge et une liberté de manoeuvre plus ou moins grande aux lecteurs” (págs. 10-11). Esta investigación se aplica a un corpus bastante extenso de obras en prosa de ficción publicadas entre 1599 y finales del siglo XVII.

El libro, a su vez, está dividido en tres partes. De la primera (“Autour du texte”), me permito destacar los capítulos primero (págs. 15-53), sobre legislación, con excelente documentación y puesta al día de los datos conocidos; y tercero (págs. 83-129), sobre lectores y compradores de libros de entretenimiento, que incluye, entre otros elementos, un valioso cuadro estadístico de ese tipo de libros, tomando la autora como base todos los inventarios de la época a los que ha podido acceder (págs. 89-96), así como consideraciones también interesantes sobre la difusión oral de la literatura (págs. 108 y ss.) que muestran cómo ya muy avanzado el siglo XVII todavía era un medio frecuente para acceder a una obra literaria. En la segunda parte (“Instances de l’auteur et du lecteur dans les paratextes”), creo que alcanza especial relieve el sugerente análisis que se hace de las referencias a los lectores en los prólogos (capítulo II, págs. 161-177), mientras que en la tercera parte (“De la poétique du paratexte à la poétique des genres narratifs”), la autora se mueve en un nivel más teórico, pero sin abandonar nunca la ejemplificación práctica con textos muy diversos.

Este trabajo de Anne Cayuela se cierra con dos extensas y muy útiles bibliografías: una primera de *Ediciones de obras de ficción en prosa* (págs. 332-383), que se constituye en un amplio catálogo de la ficción en prosa del Siglo de Oro, en el que a la sintética descripción de la obra inventariada se añade la signature del ejemplar utilizado y la edición moderna de la obra, en su caso. Supera, por otra parte, bibliografías anteriores, como la de Begoña Ripoll (*La novela barroca*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1991). La segunda, más breve y en la que se deslizan algunas erratas fácilmente subsanables en una segunda edición de la obra, incorpora la bibliografía de consulta citada a lo largo del texto (págs. 383-418).

Un índice onomástico completa este libro de la profesora Cayuela, que cabe ser considerado como una destacada contribución a los estudios sobre imprenta, legislación del libro e historia de la lectura en la España del Siglo XVII.

José Montero Reguera
Universidad de Vigo

GALEOTE, Manuel, *Léxico indígena de flora y fauna en tratados sobre las Indias Occidentales de autores andaluces*, Universidad de Granada, 1997.

Bajo el título *Léxico indígena de flora y fauna en tratados sobre las Indias Occidentales de autores andaluces*, Manuel Galeote realiza un estudio exhaustivo del léxico indoamericano de la flora y fauna en las fuentes historiográficas y científicas, debidas a autores andaluces del siglo XVI y principios del XVII. Con ello pretende demostrar la gran cantidad de términos y préstamos presentes en la economía indígena que la